

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN TENERIFE, COMERA Y HIERRE

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 15 de Octubre de 1906.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

DE PUERTOS FRANCO

DESVANECIENDO ERRORES

«Es preferible que el pleito se falle á favor de la Sociedad Arrendataria á que el Estado administre y recaude, porque, con la primera solución, todo ese dinero no sale del país canario.»

He aquí, mis complacientes lectores, el argumento de más fuerza que emplean los periódicos de la Compañía, el defenderlo de los ataques de que la hece objeto la prensa isleña que le es contraria; argumento que oigo repetir día tras día, sin que los partidarios y defensores del actual arriendo se molesten mucho en probarnos los fundamentos en que se apoyan para formular tal razonamiento sofístico, engañoso al primer momento, pero fácil de rebatir en cuanto la razón se dedica á pensar serenamente, poniendo en alto la conveniencia general del pueblo, tras una separación total de todo apasionamiento é interés particular.

Me propongo probar que bajo ningún aspecto de la vida, sea social, económico ó político, la Sociedad Arrendataria proporciona ningún bien colectivo á la provincia de Canarias.

Yo me separo de cualquier afecto que pudiera inclinarme á la parcialidad, y examinaré la cuestión en su verdadero fondo imparcial, objetivo, cuidando siempre de guardar una honesta distancia entre los intereses materiales de las sociedades que andan en litigio, para no incurrir en la grave obsesión que quitaría imparcialidad á este artículo.

Socialmente, la compañía arrendataria ha desmoralizado las costumbres públicas, ha maldado el ambiente de honradez en que, sin su presencia en la vida canaria, habría de moverse la opinión individual ó colectiva.

Bástame para afirmarlo rotundamente, la declaración expresa y terminante que hacen los periódicos de la Arrendataria, asegurando públicamente, en letras de molde, que son muchas las personas que obtienen de ella obvencciones; esto es, sueldos casuales, sueldos de nómina que se perciben sin trabajar.

Uno de estos días pasados lo ha dicho la Arrendataria desde las columnas de El Tiempo, al enfrentarse con El Progreso por el juicio que este colega emitió acerca de la ridícula manifestación celebrada el jueves último.

Esas obvencciones inducen á la vagancia, matando en el individuo el hábito del trabajo.

No hay quien niegue el estado morboso que crea en un pueblo la excitación sediciosa que las obvencciones aconsejan contra la actividad que es necesaria desplegar para hacer frente á las necesidades de la vida.

Es casi imposible encontrar energías en quienes no piensan en el mañana, cuando este mañana está asegurado por un salario que simplemente se acredita con una firma mensual ó con un asiento en la cuenta de «Gastos Generales».

Muy á ras de tierra arroja la Arrendataria la moral social del pueblo, cuando no tiene empacho en afirmar que las prebendas se reparten entre quienes tienen asignado el triste y desdorado papel de vocingleros asalariados!

Y conste que entre estos, figuran muchas personas vistiendo levita y chistera.

«Ha dado algún paso de avance el pueblo canario en su situación económica con el arriendo que aplauden los obvenccionados?»

Hablen por mí las clases proletarias. Digan ellas si la cresta de la vida ha ido ó no en aumento, si

la emigración ha disminuido, si las viviendas no alcanzan alquileres fabulosos, si el malestar económico no las shoga en fuerza de ir progresando..... La compañía Arrendataria reparte un dividendo crecidísimo después de destinar gruesas sumas al sostenimiento de la política que ha de defenderla, y del cual aspecto me ocuparé más adelante.

El pueblo canario estaría en deuda de gratitud con la compañía explotadora, si los accionistas que la integran, contentándose con un interés del siete ú ocho por ciento sobre el capital invertido, aplicaran el sobrante á disminuir el tipo de venta de los artículos de primera necesidad; si la compañía arrendataria, deponiendo las sordideces del egoísmo, dedicara parte de sus ganancias á fomentar la enseñanza, á emprender obras públicas que dieran ocupación al obrero y facilitaran la urbanización de las ciudades que viven en el mayor abandono, mientras las cajas de la Arrendataria se rinden al paso del oro que las repletan... En Santa Cruz de Tenerife, por ejemplo, el capitalísimo problema de las aguas viene demandando una urgentísima solución: ¿Quién mejor con mayores elementos...

económicos al Ayuntamiento para acometer las obras de traza y canalización de las aguas de Roque Negro, sin que por ello se perjudicara el interés personal de los accionistas?

Calculemos en dos mil las personas favorecidas con el arriendo de nuestros puertos francos. ¿Son estos dos mil señores el país canario?...

Realmente, no comprendo como se abusa tanto de aquel argumento de peso, cuando lo único positivo es que en Canarias la vida se hace casi menos que imposible para todos aquellos componentes sociales que presencian con una pasividad asombrosa ese Panamá canario.

El dinero de los arbitrios de las franquicias se queda en el país, como pudiera quedarse la fortuna de un avaro: soterrada en el rincón más obscuro é ignorado de su repulsivo despacho, en tanto que los lamentos de las víctimas salen á la superficie con doloroso é irritado acento.

Un pueblo no es dichoso por que una docena de señores se den regalo y cómodo trato, á expensas de las fatigas y sudores de la gran mesa popular, como no es culto un pueblo en que media docena de sabios anden á la greña con la estulticia de los demás...

Como es complejísimo el aspecto político del arriendo en ligio, y como ya he ocupado el conveniente espacio en este lugar de preferencia, opto por aplazar para mañana la continuación de este somero trabajo, encauzado á desvirtuar el argumento de peso, que la Arrendataria hace correr por entre las gentes ignorantes que no distinguen los conceptos de Estado, Nación y Gobierno.

P. Niebla.

14 10 906.

CRONICAS

VERBENAS Y...

El cronista ha visto una cosa que no le ha gustado, que afea y desdora y que ha merecido unánime reprobación, y el cronista, imparcial, severo, reflejará sus tristes impresiones.

La censura es saludable y conveniente cuando, con noble afán, se encamina á apuntar lo que no es

conveniente. Es saludable cuando tiende á renovar costumbres ó tradiciones que pugnan con las evoluciones á que, por ley forzosa, nos sujeta el progreso.

«Hece un momento estuve en lo que se ha dado en llamar, en pésimos argot, la Verbena de la Pilarica. Y confieso que, á no haber sido un buen amigo que me instó á la visita, no me hubiera tomado la molestia del paseo y el mal rato que en él tregué.»

Un minuto, menos aún, unos cuantos segundos, bastáronme para apreciar en conjunto y en detalle. ¡El conjunto por lo inarmónico, era péximo; los detalles, por el desbarajuste, más péximo aún.

«Extráñame mucho, y conste que esta extrañeza no es solo mía, sino que de ella participan cuantas personas sensatas y de sentido común tuvieron el mal acuerdo de irse de Verbena; extráñame, digo, que se consienta y tolere una cosa tan fea y tan churriente, en el centro de la población.»

Y saco esto á la arena porque el año pasado, y el anterior, y el otro, y el otro, la fiestecita lugareña nos ha puesto á la mismísima altura del más pobre y miserable villorrio donde las cosas salen mal porque los elementos escasean ó no existen y las buenas iniciativas, y el gusto y el sentido común, andan de jolgorio; pero, no así alcanza la disculpa á los organizadores del ventorrillo de las calles de San Roque...

El gusto, la armonía, el sentido común, la iniciativa y la dirección, no los encontramos por más que piadosamente hicimos todos los esfuerzos de imaginación.

Este año, y el pasado, y el anterior, sólo censuras marcadas han alcanzado los que á tan bajo nivel ponen la población de Santa Cruz. Y sin embargo, erre que erre, los consabidos señores no cejan en su contumaz empeño á pesar de estar más que convencidos de que, ni aquel lugar tiene condiciones para esta clase de festejos, ni ellos saben de fiestas ni entienden de eso una letra.

Ante propios y extraños, con esas y otras cosas nos ponemos en ridículo.

¿No habrá una voluntad enérgica que de al trasto con esas fiestecitas?

¡Cuidado que es el colmo de la frialdad, anunciar una Verbena y presentarnos un par de calles enramadas á la misma altura que los carros que van á Tacoronte!

Y cuenta que la tal juerguecita se ha hecho por pública suscripción.

Y yo pienso: si se echa uno á la calle á pedir para aliviar una desgracia, no hay quien dé una pieza de diez céntimos!

Se me dirá que la gente fué á la Verbena. Si; fueron los que toman cualquier pretexto para divertirse; pero los que sienten ver á su pueblo rebajado á la infima categoría de pago, lugar ó villorio; los que no se jalean á todas horas, con cualquier pretexto, esos piensan como yo, «que hay cosas que pasan», caray, porque mentira parece que se celebran.

Fray Gerundio.

12-10-9 n.

DE PUERTOS FRANCO

Duchas de impresión

Muy alborozados andan los arrendatarios con el fallo del Supremo en el litigio de Puertos francos, como si dentro de algunos días reanudarán el mangoneo del arbitrio, remamiéndose de gusto ante la perspectiva de algunos millones, el reparto de empleos, la distribución de prebendas, el dominio absoluto de toda la provincia, etc., etc.

Realmente, todas esas alegrías y contentos no tienen más razón de ser que el inmoderado afán de hundir las manos en las pilas de duros y en los fejes de billetes del Banco, para saciarse en ellos con la avaricia del más menguado usurero ó con la refocilación de un atávico.

Nosotros que miramos el bienestar general de la provincia, pidiendo y proponiendo la rectificación de la ley de franquicias, hemos de ofrecer á los locos arrendatarios prototipos del fariseísmo canario, el precepto legal siguiente para que no se llamen á engaño los que desconocen el verdadero fondo de la tan debatida cuestión.

Oído y atención. Ley de 5 de Abril de 1904 transmitiendo la jurisdicción contencioso administrativa á la Sala 3.ª que se crea en el Supremo.

Artículo 2.º (adicional). Se deroga el artículo 84 de la ley de 22 de Junio de 1894 y se sustituye por el siguiente:

Art.º 84 El Ministro ó Autoridad administrativa á quien corresponda acusará recibo de la sentencia en el término de diez días, y en el plazo de dos meses, contados desde que se reciba aquella, adoptará necesariamente una de estas tres resoluciones: ó que se ejecute el fallo, tomando á la vez las medidas necesarias al efecto; ó que se suspenda por el plazo que se marque total ó parcialmente, la ejecución del propio fallo; ó que no se ejecute en absoluto también total ó parcialmente el mismo fallo.

La suspensión ó inexecución á que se refieren los dos últimos casos del párrafo anterior solo podrán adoptarse por el Consejo de Ministros, con carácter extraordinario fundándose en una de las cuatro causas siguientes:

1.ª Peligro de trastorno grave del orden público.

2.ª Temor fundado de guerra con otra potencia si hubiere de cumplirse la sentencia.

3.ª Quebranto en la integridad del territorio nacional.

4.ª Detrimiento grave de la Hacienda pública

Un vulgar refrán como último comentario: «Todo el monte no es orégano.»

PARA LAS SEÑORAS

He aquí una damita elegantísima. Viste un traje sencillito pero de exquisito gusto, y su sombrero compone el conjunto primorosamente.



Pero lo característico de este conjunto es que lo blanco domina en él por completo. Este color—ó, como diría un físico, esta síntesis de todos los colores, y perdónese me la sabia observación—este color es el de todo el traje de la dama aquí presente, el de su cinturón, el de su sombrero con todos sus adornos; por

cierto que la poseedora de tan elegante indumentaria no hace más que seguir la moda en una de sus más novísimas manifestaciones.

En efecto; lo blanco, con exclusión de todo otro color, que ya se ha llevado mucho este verano, seguirá predominando en la estación próxima.

Seguramente que alguna de mis lectoras pensará, con bastante disgusto, en lo caro que han de resultar los trajes del color en cuestión; por lo manchado del mismo. Me apresuro á tranquilizarla, porque si bien es un color en el que se delata enseguida cualquier mancha, es al mismo tiempo el más susceptible de limpiar. Y sobran los procedimientos para conseguirlo.

Podría hablarse también contra lo monótono del colorido, pero ha de tenerse en cuenta que hay una gran diversidad de matices en el color blanco; y de su acertada combinación pueden resultar elegantísimos efectos.

Esto depende, en primer término, del buen gusto personal.



La moda tiene sus tirantas, que no han de rezar, claro está, para con aquellas de nosotras que sabemos, como ya indicamos antes, inclinar el gusto en esto respecto del lado que más nos favorece.

El modelo de sombreros que reproduzco ledernier cri, la gran atracción femenina, pudiera ser un ejemplo de esto que digo.

Las plumas son su adorno mejor y al caer en arcadas, ligeras, entremezclándose con nuestros cabellos, prestan un bello adorno á la cabeza y son ornamento interesante del busto.

Débora.

POR TELÉGRAFO

(De nuestro redactor-corresponsal)

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 13—22

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 00'00.

Acciones del Banco de España, á 435'00.

Amortizable 5 p 8, á 100'65.

CAMBIOS

Londres, vista, á 27'57 por £.

París, vista, á 9'30 por 100 P.

Bolsa de París

Exterior Español, 95'65.

Acciones de ferrocarriles Norte España, á 275'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos 428'00.

Delgado.

DESDE ARRECIFE

Ausencia sentida

Poco á poco se va privando á este desgraciado país, de los elementos más sanos y valiosos que son, por decirlo así, el riñón de la patria chica.

El joven Fernández, factor importantísimo en todo lo que suena á iniciativa, partirá en breve para Buenos Aires, en busca de otra atmósfera que haga más llevadera su vida de luchador infatigable.

Quizás al partir para la capital bonaerense, Manuel Fernández no será sentido por los corezonas ruines y mezquinos, que como la mala hierba abundan en este pueblo.

A nosotros, los que á su lado siempre estuvimos, nos será dolorosa la partida de este amigo querido, cuyo único defecto es no tolerar nada incorrecto ni caciquil.

Al desear á Fernández toda clase de felicidades en su nueva ruta, hacemos votos por que su corazón siempre fuerte en las lides de la vida, no desmaye al cambiar de aires y de circunstancias.

Félix Sáenz Infante.

LA OPINION, que estima en lo que vale el temple de alma del señor Fernández, su activo corresponsal en Arrecife, hace suyas las anteriores frases deseando vivamente que no sea muy larga la ausencia del estimado amigo, y que cuantas prosperidades sean posibles en la vida, encuentre el señor Fernández en la lejána República, después de un feliz viaje.

DE ARTE

LA ESTATUA A O'DONNELL

Nuestro distinguido amigo el señor Schwartz, ha recibido una carta del eminente escultor señor Querol, en la cual, el insigne artífice, reitera el ofrecimiento que hizo de hacer el trabajo escultórico por la convenida cantidad de 100.000 pesetas, aprovechando el momento oportuno de la próxima reapertura de las Cortes, donde ha de aprobarse la ley por la cual el ramo de guerra cede el bronce necesario para el monumento al insigne caudillo y político de talla General O'Donnell, hijo de esta Capital.

El Sr. Domínguez Alfonso se ha cuidado de que la expresada ley se apruebe en el Congreso lo antes posible.

Querol solicita se le remita un calco de los proyectos que envió hace tiempo á este Ayuntamiento, para trazar el definitivo, ampliándolo.

Nosotros tenemos el deber de interesarnos grandemente por esta obra que reviste, además de un carácter puramente local, un interés nacional.

El Sr. Schwartz remitió la carta de Querol al Alcalde accidental señor Benítez y Castilla.

Necrológicas

Ayer tarde, á las cuatro, recibió cristiana sepultura el cadáver de la apreciable y anciana señora madre de nuestro estimado amigo particular D. Adolfo Benítez y Castilla, Alcalde accidental de esta ciudad.

En el cortejo fúnebre vimos representaciones de todas las clases de esta sociedad, autoridades y amigos del Sr. Benítez.

Descanse en paz el alma de la respetable señora y reciba el dolorido amigo, así como el resto de su familia, nuestro más sentido pésame.

El día 13 del actual mes de Octubre falleció en el pueblo de Tegueste nuestro antiguo y buen amigo D. Antonio Melián.

El entierro, que se verificó en la tarde del domingo, fué una verdadera manifestación de duelo que le tributaron sus convecinos y la colonia veraniega que en aquel pueblo pasa la temporada canicular, recibiendo del finado muchas muestras de amistad cariñosa y servicial.

Reciba su apreciable familia, y muy especialmente sus atribulados esposos é hijos, en quienes tenemos excelentes amigos, la expresión sincera de nuestro más sentido pésame.

LOS MONTES EN GUIA

Dolorosas circunstancias que hemos sido de los primeros en sentir, tienen alejado de la oficina de montes al señor D. Arturo Ballester, nuestro distinguido amigo particular, á quien no sería correcto molestar ni menos pretender que, hoy por hoy, se ocupe en denuncias y advertencias que á su cargo le competen; sin embargo, para cuando nuevamente vuelva á ocuparse de la marcha de los asuntos que le están encomendados, y ojalá esto fuera pronto, pues así tendríamos la satisfacción de saber que la enfermedad que sufren personas de su devoción y más íntimo afecto, había desaparecido, le denunciamos algunos hechos que se pretende llevar á cabo en los montes del pueblo de Guía (Tenerife), en la seguridad de que el señor Ballester les pondría coto ó enmienda.

Y como nuestro colega El Tiempo, tan defensor del arbolado ha aparecido en estos últimos tiempos, le suplicamos su intervención,

puesto que de amigos políticos suyos se trata.

Hará próximamente cuatro meses que un concejal liberal del Ayuntamiento de Guía, exigió del Alcalde el ingreso de las cantidades á que ascendió el remate de los aprovechamientos forestales, así como el importe de los demás arbitrios municipales.

El acta de esta Sesión y las de dos ó tres sesiones más están sin firmar, por que el Secretario de aquel Ayuntamiento se negó á consignar en ellas las protestas y peticiones de los concejales antipactistas.

Después de estas reuniones oficiales de los municipales de Guía, se ha prescendido por completo de los adversarios políticos del señor Alcalde y Secretario, no citándolos para celebrar las sesiones que determinan las leyes; esto no obstante, en el libro de actas aparecen algunas de las sesiones que celebradas de segunda cita no pudieron ser intervenidas por los concejales del partido liberal tenerifeño.

Para el día 25 del actual mes está anunciado el remate de 50 pinos blancos y 1000 quintales de leña. Supónese que este acuerdo ha sido tomado en una de las sesiones celebradas de segunda convocatoria sin convocar á todos los señores concejales.

El pueblo en general es opuesto á esta que puede llamarse tal escandalosa, y los concejales estaban de acuerdo en declarar aquellos montes en estado de conservación con el plausible fin de evitar abusos y destrozos que redundan en perjuicio de toda aquella comarca.

Ya se sienten en Guía los apremios males que arrastra la escasez de agua.

Se ha dado el caso tristísimo de recorrer dos y tres leguas de distancia, para obtener unos cuantos litros del indispensable líquido, y las gentes, desesperadas, se encaminan de noche al punto lejísimo donde los manantiales brotan.

¿No sería tiempo de evitar los perjuicios que al monte de Guía acarrearía la consumación de la subasta anunciada? ¿No hay medio legal, y si no lo hay, medio conveniente, en que las Autoridades superiores se apoyasen á fin de que los enemigos del arbolado desistieran de sus intentos destructores? Nosotros solicitamos la ayuda de todos, y principalmente la de El Tiempo, ya que hoy este periódico tiene gran predicamento en el Gobierno civil, y tan amante se ha declarado de nuestra pobre riqueza forestal.

Tournée Watry

Este simpático y hábil artista al que ya hemos tenido ocasión de admirar, lo mismo que á su bella esposa, comenzó la noche del Sábado la serie de funciones que ya habíamos anunciado.

Tanto la noche citada como la de ayer Domingo, presentaron ambos esposos al selecto público que llenaba buena parte del Teatro, variados trabajos de prestidigitación, algunos de los cuales ya conocíamos por habérselos visto á ellos mismos.

El unióciclista y equilibrista Mr. Vigo Rey del Patin, es una verdadera notabilidad, pues ejecuta trabajos meritorios con muchísima soltura, tanto con patines como con ruedas, uniócicletas y otros aparatos de su invención. También hace juegos malabares, con igual suerte.

Los esposos Watry, bien como siempre, tendrán buenas entradas tanto por la novedad del espectáculo que ofrecen, como por el soberbio cinematógrafo para el que poseen películas de gran atracción.

Del Gobierno civil

Disposiciones sinibaldescas. Hoy se nos ha facilitado en el Gobierno civil, tres disposiciones de D. Sinibaldo que van unidas al criterio de la Comisión provincial; de esa Comisión que no sigue otro derrotero que el marcado por el grupo leonista-conservador-democrático de El Tiempo, de D. Santiago La-Rosa y demás dioses menores del pactismo.

La cosa tiene gracia. Pongan atención nuestros estimados lectores:

1.º De acuerdo con lo informado por la Comisión provincial el señor gobernador ha revocado la providencia del Alcalde de la Laguna por la que se suspendió la ejecución del acuerdo de la mayoría conservadora de aquel Municipio; disponiendo se ingresen en las Arcas municipales los cinco céntimos que por cada kilo de carne abona el rematador del arbitrio, y que hasta la fecha, es decir desde el tiempo de

aquella obligación, viene percibiendo el Alcalde ó la persona por este designada.

En la nota oficial se añade, con la más sana intención, que parece no está justificada la inversión de aquel donativo.

2.º El recurso entablado por Don Luis Benítez de Lugo, contra acuerdo del Ayuntamiento de Garachico referente á la apertura de una calle y su alienación, ha sido desestimado por D. Sinibaldo de conformidad con lo informado por la Comisión provincial.

3.º De igual modo lo ha sido también el del vecino de Las Palmas D. Rafael Ramírez Doreste, contra el acuerdo de aquel Ayuntamiento por el que fué aprobado el proyecto presentado por un ingeniero para la traída de aguas potables á la expresada ciudad.

¡Atsall!...

Al alcalde de la Laguna le ha sido impuesto el 5 por 100 de recargo diario sobre la multa de 125 pesetas que por no remitir—dice la nota oficiosa—el completo de unas certificaciones que se le han interesado se le había impuesto por el hombre de la montaña en 23 de Setiembre último.

¡Duro, D. Sinibaldo, con esos perros liberales! ¡Ni Torquemada se le igualó á V. E!

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor corresponsal)

Llegada de los Reyes

Madrid 13—24'10

—Han regresado á esta Corte SS. MM.

El pueblo de la Granja tributó á los Reyes una delirante despedida.

En Madrid, el pueblo aclamó, siguiéndolos hasta Palacio.

El recibimiento ha sido delirante y cariñosísimo.

La familia real, el Gobierno en pleno, el alto personal palatino, la aristocracia de esta Corte y un gentío inmenso recibieron á Sus Majestades.

Delgado.

Reapertura de las Cortes

Madrid 13—22'10

—La Gaceta ha publicado el Real Decreto disponiendo

que el día 23 se reúnan las sesiones parlamentarias.

Los círculos políticos están animadísimos.

Delgado.

Nuevamente los carlistas

Madrid 14—22'40

—De Barcelona comunican que se acentúan los rumores de un movimiento carlista.

Han conferenciado el Ministro de la Gobernación y el Gobernador Sr. Manzano.

Se ha dispuesto por la Autoridad militar que las fuerzas permanezcan en los cuarteles hasta nueva orden.

Delgado.

El pleito de puertos francos. —Otro artículo de «La Correspondencia».

Madrid 14—22'40

—Sigue «La Correspondencia» ocupándose del ruidoso litigio de los puertos francos de esa provincia.

En un artículo patriótico y enérgico, asegúrase que si se favorece los egoísmos y maldades de la Arrendataria, la provincia de Canarias vivirá en un estado de constante alarma é intranquilidad. Reproduce el extracto que se conoce en Madrid del extraordinario de «El Obrero» protestando del arriendo y abogando por la inmediata reforma de la ley de franquicias.

Delgado.

El General Luque

Madrid 14—22'40

—El nuevo ministro de la Guerra, general Luque, jurará el martes su alto cargo.

El nombramiento del general Luque para la cartera de Guerra, dicen que afianza la situación del actual Gabinete.

Delgado.

Se vende

en la Laguna una magnífica vaca próxima á parir.

Darán razón calle de los Alamos número 55 de aquella ciudad.

Telegrama sensacional de PUERTOS FRANCOS

Fidan siempre en todos los establecimientos de comestibles el

SALMON ROYALTY

Es el mejor que viene á Canarias. Calidad siempre igual: siempre superior.

NOTAS MARÍTIMAS

El sábado fondeó en este puerto procedente de Bremen, Oporto, Lisboa y Funchal, el vapor alemán de recreo Schleswig, conduciendo turistas, los cuales salieron ayer de excursión al interior de la Isla.

Los 6 vapores que fondearon en el puerto de esta Capital el día 13 conducían 59 pasajeros.

Los ocho que entraron el día 14 llevaban 1345 pasajeros.

Hasta las 7 de la mañana de hoy habían fondeado tres vapores que conducen 502 pasajeros.

Últimas impresiones

Con referencia á telegramas que ayer se recibieron de Madrid, se decía anoche en tertulias y cafés que, si bien no se había publicado aún la sentencia recaída en el pleito de puertos francos, había motivos para asegurar que el Tribunal Supremo, aún reconociendo que no se debe revocar el Real decreto de adjudicación, faculta al Gobierno para que acuerde la rescisión del contrato estimándola pertinente.

No queremos hacer comentarios sobre esta anticipada noticia, pero si ella se confirmase, habría que convenir en no es para tanto regocijo de los arrendatarios el fallo del Tribunal Supremo, reconociendo no obstante que el triunfo de la Sociedad es digno de anotarse, ya que la revocación de aquel Real decreto, obligaba á reintegrar las cantidades que percibiera hasta el día en que el Estado se incautó de la administración del arbitrio.

Como aún no está publicada la sentencia, es prematuro cuanto de ella se dijera; pero repetimos que los millones se alejan cada vez más de las cajas de los principales accionistas...

Recordamos que la Dirección de Aduanas queriendo cortar de raíz la inmoralidad y evitar mayores males (son sus palabras en el informe), aconseja en el expediente

que procediera á la inmediata rescisión del contrato, y si lo que cablegrafían desde Madrid se confirma, con la publicación del fallo, es evidente que el Tribunal Supremo reconoce la razón que tuvo la Dirección de Aduanas en el sentido que lo hizo.

Y todo esto, por la honradez con que la Sociedad provincial cumplió el convenio escriturario de 21 de Abril de 1902 celebrado con la gremial; honradez que hasta las nubes proclaman al sentirse desgarradas por el estrépito de los millares de cohetes lanzados al espacio.

Varias noticias

En compañía de su joven hijo don Pedro, aprovechado estudiante de derecho en la Universidad central, ha marchado al Río en Arico, con objeto de pasar una temporada, el alcalde esta Capital, distinguido amigo nuestro, D. Pedro Schwartz y Mattos.

Suplicamos al señor alcalde disponga una visita de inspección sanitaria á la casa de la calle de Villalba Hervás, antes Tigre, marcada con el número 1 de gobierno. Es una verdadera pocilga.

Por la lectura de nuestros colegas el Diario de Tenerife y El Progreso, nos enteramos de la actitud que ha guardado el señor Benítez y Cas í la ante las exigencias de los arrendatarios y de las multas que impuso á los disparadores de cohetes.

En nuestra imparcialidad no le escatimamos el aplauso que el señor Benítez y Castilla se merece en este asunto.

Hecho vandálico. Ha sido detenido y puesto á disposición de la autoridad judicial una fiera de 42 años que ha cometido el más monstruoso de los crímenes en el cuerpo de una niña de seis años: el de estupro.

Leemos que ha regresado á esta Capital el señor cónsul de Alemania en esta isla, Mr. Adler, y que asimismo se encuentra entre nosotros D. Juan Croft y su familia. Les saludamos.

Las industrias españolas se desarrollan con lentitud por las muchas trabas y dificultades que á

cada paso encuentran en nuestro país y meritisimo es la dura labor y constancia de aquellos hombres que con su inteligencia secundada por hábiles operarios, nos colocan ante los industriales extranjeros en puesto envidiable. Este honor le ha correspondido al acreditado industrial D. José María Tejera, en Sevilla, fundador de la antigua casa Escofet, Tejera y C.ª, quien ha llevado al mayor grado de perfeccionamiento cuanto se relaciona con la fabricación de Mosaicos Hidráulicos y Losetas para pavimento y otros materiales necesarios en la construcción moderna.

Pasan de mil quinientos los diferentes dibujos ideados por el señor Tejera, en los cuales armoniza los colores con la elegancia y originalidad de los mismos hasta un punto inconcebible para nosotros que estamos acostumbrados á lo rutinario.

Damos la bienvenida á D. Manuel Reyes, representante de la referida fábrica, deseándole buena operación en esta isla.

La Representación y Depósito ha sido concedida á los señores Peek, Freen & Co. de Santa Cruz, quienes tendrán mucho gusto en facilitar toda clase de detalles y catálogos á los interesados que lo soliciten.

Copias:

«En vista de consulta formulada por la alcaldía de esta Capital, acerca de las atribuciones que le corresponden para decretar la imposición de correctivos á la Empresa del tranvía, ya por faltas cometidas en el servicio, como por reiteradas desobediencias á los agentes municipales, el Sr. Gobernador civil ha resuelto que dicha alcaldía disponga tanto de los medios de coerción señalados en las Leyes generales, cuanto, en su caso, de los que particularmente le asignan las ordenanzas de la ciudad y artículos 72, 77, 185 y 186 de la Ley municipal á cuyos preceptos taxativos deberá atenderse.

De esta resolución se ha dado conocimiento á los Tenientes Alcaldes»

Pérdida

El día 11 de 6 y media á 7 de la tarde perdió una niña en la plaza de la Constitución una pulsera lisa de oro número que la entregue en la casa. La mero 5 de la plaza de Viera y Clavijo será gratificada. 4.245 6

DE LA MULTITUD

Que han usado nuestra preparación ó que la están usando en la actualidad, jamás hemos sabido de ninguno que no haya quedado satisfecho del resultado. No pretendemos nada que no haya sido ampliamente justificado por la experiencia. Al recomendarla á los enfermos no tenemos más que hacer referencia á sus méritos. Se han obtenido grandes curaciones y de seguro que se obtendrán muchas más. No hay y podemos asegurarlo honradamente, ningún otro medicamento, que pueda emplearse con mayor fé y confianza. Alimenta y sostiene las fuerzas del enfermo durante esos periodos en que falta el apetito y los alimentos no pueden digerirse. Para evitar las falsificaciones ponemos esta marca en cada botella de la



«Preparación de Wampole» y sin ella ninguna es legítima. Es tan sabrosa como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Malta y Cerezo Silvestre. Tomada antes de las comidas, aumenta el apetito, ayuda á la digestión, enriquece la sangre con elementos rojos y reconstituyentes y vuelve á los placeres y tareas del mundo á muchos que habían perdido ya toda esperanza. El Dr. Adrian de Garay, Profesor en la Escuela Nacional de Medicina de México, dice: Con buen éxito he usado la Preparación de Wampole en los Anémicos, Cloróticos, Palúdicos, en la neurastenia y en otras enfermedades que dejan al organismo débil y la sangre empobrecida, y los enfermos se han vigorizado y aumentado en peso.» Nadie sufre un desengaño con esta. En las Boticas.

Empleado

con algunos conocimientos en el ramo de tejidos, se solicita uno que tenga buenas referencias. Dirijirse á X. Z. en esta imprenta.

Se alquila

una habitación amueblada. Calle de San Francisco núm. 79

Sastrería Elegante Militar

Alfonso XIII 22 (antes Castillo)

En este acreditado taller se confecciona toda clase de trajes y uniformes con prontitud, esmero y economía. También encontrará el público un bonito y variado muestrario de trajes de fantasía propios para la presente estación.

Precios sin competencia

Se necesitan opererías para prendas de manga.—Teléfono núm. 266.

The Union-Castle Mail Steamship Company Ltd.

Donald, Currie y C.^o—Managers Para Southampton

Llegará a este puerto el día 17 de Octubre el magnífico vapor inglés

GOTH

admitiendo carga y pasajeros.

NOTA.—Los conocidos y acreditados vapores de esta Compañía reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos.

Toda clase de carga se admitirá a flete corrido hasta Londres y Hamburgo. Para informes dirigirse á sus Agentes, HAMILTON & C.^o (Freight Brokers)

Agentes para carga The Teneriffe Fruit Agency J. G. Sanjuán-R. J. Calzadilla. Gerentes

Se vende

un Diccionario Enciclopédico, encuadernado en 25 tomos. Darán razón: Viuda de Corbella. 42418

LA VELOCE

Navegacion italiana á vapor de Génova

El magnífico vapor correo italiano

Venezuela

de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 16 al 17 de Octubre con destino á GENOVA

con hueco disponible para algunos pasajeros de primera clase.

El magnífico vapor correo italiano

CITTA DI TORINO

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 16 de Octubre con destino á BUENOS AIRES

con hueco disponible para 30 pasajeros de tercera clase.

El magnífico vapor correo italiano

Brasile

de 6.500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 17 de Octubre con destino á BARCELONA Y GENOVA

con hueco disponible para 45 pasajeros de primera clase.

Agentes, The Teneriffe Coaling Co.

Bucknall Steam Ship Lines Ltd.

El magnífico vapor correo inglés

Fort Salisbury

de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 18 de Octubre con destino á LONDRES

con hueco disponible para 1.500 toneladas métricas en los entrepuentes y 1.000 toneladas métricas sobre cubierta.

Este vapor llevará la correspondencia pública que se recogerá en esta Administración principal de correos el día de la salida.

Agentes, The Teneriffe Coaling Co Alfonso XIII 84 (antes Castillo).

Transport Maritimes á Vapour

Para Marsella directamente El magnífico vapor francés

Espagne

saldrá de este puerto el día 24 de Octubre. Tiene hueco para 2000 huacales plátanos.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, T. MARCO Y CA.

BRITISH & AFRICAN Steam Navigation Co.

El magnífico vapor correo inglés

VOLTA

de 3.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 18 de Octubre con destino á Axim, Sekondi, Forcados (with Lagos cargo), Burutu, Benin, Warri and Sapele

con hueco disponible para pasaje y carga.

Agentes, Elder Dempster & Co.

African Steamship Co.

El magnífico vapor correo inglés

Benue

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 16 de Octubre con destino á LIVERPOOL

con hueco disponible para 16 pasajeros de primera clase y 3 de segunda, y 1.000 toneladas métricas en los entrepuentes y 2.000 sobre cubierta.

Agentes, Elder Dempster & Co.

EL CABELLO SE PUEDE HACER CRECER

Es como una planta: Langüdece y muere en terreno estéril. El pericráneo viene á ser el terreno donde crece el cabello.

FERTILÍCESE EL PERICRÁNEO con el Tricófero de Barry, y ése le transmitirá al cabello nueva vida y vigor.

EL TRICÓFERO DE BARRY NUTRE LA PIEL DEL CRÁNEO



SERVIZIO ITALO SPAGNUOLO Navigazione á Vapore Para la Costa de Marruecos, Costa de España en el Mediterráneo, Riviera y Génova.

El magnífico vapor

Alemagna

deberá llegar á este puerto del 13 al 15 de Octubre. Admite carga y pasajeros.

Agentes en Santa Cruz de Tenerife, T. Marco y Ca.

Se necesita

un individuo con alguna práctica en la fabricación de pastas para sopas, fideos, etc., como también en la fabricación de chocolate. Darán razón: calle Ferrer número 19.

DE MASY & YANES FÁBRICA DE ABONOS QUÍMICOS

Se fabrican guanos especiales probados ya con excelentes resultados á precios sin competencia y en sacos de 83 kgs. (180 libras) para:

- Arboles frutales,
- Caña de azúcar,
- Café,
- Cebollas,
- Hortalizas,
- Jardines para follaje,
- Jardines para flores,
- Patatas de secano,
- Patatas de riego,
- Plátanos, Tomates,
- Tabaco, Trigo, Vid.

Los ingredientes empleados en la fabricación de estos guanos, están garantizados mediante certificados de análisis de los principales laboratorios de Europa.

También se fabrican guanos remitiéndonos las fórmulas que los agricultores acostumbren emplear.

Grandes NOVEDADES EN MUEBLES

ALFONSO XIII 39, al lado de las máquinas SINGER

Nuevos modelos en DORMITORIOS COMPLETOS de nogal cerado, interiores de cedro, artística talla y lunas viseladas.

Armarios de tres lunas.—Vestidoras.—Lavabos.—Tocador. Juegos de sala en blanco y tapizados.—Cónsolas para salón.—Recibidores.—Percheros.—MUEBLES DE JUNCO.

Muebles de Viena y de madera curvada

Surtido general en cuadros al óleo.—Lámparas y brazos eléctricos.—Alfombrados —Espejos.—Plantas y flores artificiales.—Macetas.—Juegos lavabo y tocador.—Canastillas, portamacetas y cestos de mimbre en colores.—Artísticas jarras.—Figuras terra-cota y biscuit, etc., etc.

Selecto surtido en objetos para el decorado de habitaciones

DESPACHOS.—Elegantísimo y rico modelo en LIBRERIA

Los acreditadísimos PIANOS PAUL IZABAL

JUEGOS COMEDOR, varios estilos

Bufetes.—TRINCHANTES.—Mesas.—Sillas

Colección completa en CAMAS, tanto de madera como de hierro.

Especialidad en las de matrimonio.—Cama somiers —Id. campaña.—Cunas.

Se confeccionan según medida y á gusto del cliente SOMIERS con muelles y tela metálica. Juego de id., para cama de matrimonio, clase extra

COLCHONES de lana y crin vegetal.—ALMOMADAS

Encargos especiales en todo lo concerniente al ramo de muebles y sus anexos

ECONOMIA VERDAD EN LOS PRECIOS

Ventas hasta las nueve de la noche. LECUONA Y CA. (S. en C.)

REALIZACIÓN POSITIVA

(Solo por 15 días)

BAZAR FRANCES Plaza de la Constitución 4

Según costumbre establecida por esta casa, antes de recibir los nuevos surtidos para la entrante estación, liquida á precios extraordinarios las existencias de los artículos siguientes:

Paraguas para señoras y caballeros, abrigos (Gabán y Macierland) y trajes confeccionados de casimir para caballeros, capas y sacos de abrigo de paño y blusas y vestidos en corte de seda, hilo y algodón para señora, Camisas de franela, Payamas (traje de dormir), Tapete y cubre-camas de seda y de algodón, Mantillas, chales y toquillas de seda, Sombreros y gorras, Medias y calcetines, Guantes y mitones, Corbatas, pañuelos, Tohallas de hilo y felpa de algodón, etc., etc.

Saldos para revendedores en condiciones ventajosas

Notable rebaja de precios

en RELOJERIA, JOYERIA y demás artículos

APROVECHAR LA OCASIÓN!! ¡¡SOLO POR 15 DIAS

Bazar Francés

4, Plaza de la Constitución, 4

LA PERLA

PELETERÍA DE JUAN CASTRO ALEMÁN

Este nuevo establecimiento abierto al público en la calle de la Cruz Verde núm. 24 (a) cuenta con bonito y completo surtido de calzado de todas clases y calidades en diferentes formas y colores, tanto para caballero, como para señoras y niños. El establecimiento está relacionado con las principales fábricas de calzado nacionales.

Precios económicos

¡NO CONFUNDIRSE! Cruz Verde número 24, accesoria.

Peek, Frean & Co.-Londres

FABRICANTES DE GALLETAS FINAS

PROVEEDORES DE SS. MM. LOS REYES DE ESPAÑA

Pídanse las Galletas de esta Marca en los establecimientos de Ultramarinos, Comestibles, Cafés, Restaurants y Hoteles.

PATA-A-CAK ES LA MEJOR GALLETA

—¡Qué diablo, caballero!—respondió á quien se había dirigido Flogny,—no se más que lo que afirman los periódicos... Miradlo.

—¡Qué desgracia! Un hombre tan bueno y tan inteligente... Muchas gracias caballero—y dirigiéndose á Lorient le dijo:— Ya lo habéis oído, y es preciso que vaya á enterarme de lo que ocurre.

—Sí... comprendo—replicó el cochero,—comeremos otro día. Todo se reduce á trasladar la fecha. Subid en mi carruaje; os conduciré á la Prefectura y en seguida volveré á la calle da Moines.

Veinte minutos después Flogny bajaba del coche á la puerta de las oficinas de Seguridad. Aunque la catástrofe había ocurrido por la mañana, todo estaba revuelto en las dependencias. Un comisario de las Delegaciones judiciales, encargado interinamente, iba llamando á los agentes.

—Es preciso esperar—pensó Flogny.—He aquí una muerte que me impedirá partir esta noche.

Al fin fue llamado.

—No pensaba veros, Flogny...

—¿Y por qué señor Comisario?

—Al leer las notas diarias de nuestro pobre jefe, he visto que os habían entregado cierta cantidad y que habíais

«Mi cariñosa hermana: Yo creo que tenéis muchísima razón al desconfiar del señor Arnoldo Desvignes. Desconfiad cada vez más. Al llegar aquí he tropezado con una famosa pista, y espero confiado que os llevaré la prueba de que el socio del señor Verrière es un farsante.

Creo que voy á volverme loco de alegría si logra justificar la confianza que es habéis dignado acordarme, la estimación que me demostráis y salvar así á la señorita Angela.

Os suplico no dudéis un momento de la adhesión de vuestro agradecido sevidor.»

Estanislao Dumay.

—¡Ah... señor Místico!—murmuró Desvignes.—sois un bicho venenoso... Tenéis asida una de las extremidades del hilo conductor... Es demasiado, pero... peor para vos... Preciso me es romper el hilo y seréis destrozado al mismo tiempo.

Arnoldo guardó la carta en la cartera y descendió el café, donde el pilluelo de Montmartre hablaba con el hijo del dueño del hotel. Arnoldo lo vió, más no se preocupó de ello. Trilby, junto á quien fué á sentarse, le dijo casi al oído:

—He pensado que el papel blanco pudiera dar sospechas á sor María, y he escrito algunas palabras.

—¿Cuáles?

—Estas: Todo va bien... No os preocupéis si se prolonga mi ausencia.

—¡Perfectamente! ¿Sin firmar?

—¿Para qué?

—Tienes razón. Pide un juego de piquet y echamos una partida.

Hamilton & C.

LISTA de los vapores que saldrán de Santo Cruz de Tenerife para los puertos que a continuación se expresan:

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

LONDRES	Salamis Karamea Suevic	25 Octubre 25 » 26 »
Southampton	Goth	17 »
CapTown y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Dunluce Castle Inanda	18 Octubre 29 »
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Corinthic	25 Octubre
Cape Town y Puertos Australia	Nineveh	22 Octubre
HAMBURGO	Osiris Eleonore Woermann Frieda Woermann Bahfa Cordoba Pernambuco Thesalia Mendoza	17 Octubre 23 » 24 » » » » » 22 »
Puertos de la Costa occidental de Africa	Lucie Woermanu Linda Woermann Lili Woermann Gertrud Woermann	17 Octubre 21 » 24 » 22 »
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco	Amasis Tucuman Hermónthis Argentina Elkab Belgrano Entrerios	15 Octubre 19 » 23 » 25 » 26 » 27 » 28 »

Vinos finos de mesa

TINTOS Y BLANCOS
MARTINEZ LACUESTA, Haro-Rioja

La casa hace las ventas poniendo la mercancía franco de todo gasto bordo Santa Cruz de Tenerife ó Las Palmas.

Pidanse en Fondas y Ultramarinos
Representantes:

En esta plaza: D. Laureano Cruz. En Santa Cruz de la Palma: D. Felipe Tomás Camacho. En Las Palmas: D. Santiago Cruz Gómez quienes facilitarán precios y condiciones.

PIANO Se vende uno nuevo. Informará D. Juan P. Schwartz.

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES del ESTÓMAGO

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.

El ELIXIR GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fofidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc.

En estos conceptos las eminencias médicas lo usan á diario, obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

La mejor y más barata medicina del Mundo para familias

El Restaurador de la Salud

Compuesto en absoluto de raíces y yerbas

EL CELEBRE PURIFICADOR DE LA SANGRE Y REGULADOR DEL HÍGADO

Es el más grande descubrimiento de este Siglo.—Curará de seguro todas las Enfermedades originadas por la impureza de la sangre. La mejor medicina de tomar, por su forma, sencillez y prescripción médica.

SAN FRANCISCO, 27

La mejor y más barata medicina del Mundo para familias

La Aseguradora Española

Compañía Nacional de Seguros de Vida, Accidentes, Marítimos é incendios

FUNDADA EN 1900

Capital: 5.000.000 de pesetas.

Desembolsado: 2.000.000 de pesetas.

Dirección general: Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

DIRECCIÓN EN MADRID: SALÓN DEL PRADO, 14

Sucursales y Agencias en las provincias de España.—Comisariós de averías— Sucursales en la República Argentina, Uruguay y Paraguay.



HARINA LACTEADA NESTLÉ

PARA NIÑOS Y ANCIANOS.

Contiene la Leche puza de Suiza.

Agente en Tenerife, D. Carlos Richardson

LA OPINION

Decano de la Prensa de Canarias y el Diario de mayor circulación en Tenerife, Gomera y Hierro

Tarifa de anuncios (Pago adelantado)

En la cuarta plana 3 cént. la línea. En tercera plana 5 cts. id. En segunda plana 10 cts. id. En primera plana 15 cts. id. y en el resto de la página 50 céntimos id.—Si las inserciones son por más de un mes, se harán rebajas proporcionales.

Las esquelas mortuorias y de aniversario en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. A los abonados mitad de precio.

Edictos, comunicados y reclamos desde 10 á 25 céntimos la línea.

DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUNCION CLOROSIS
CONVALECENCIA

ANEMIA

Hemoglobina
Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El más poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estómago. Convieno a todos los debilitados, á las mujeres y á los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO

Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma ADRIAN, PARIS

Depósito: Farmacia del Doctor Serra,
Alfonso XIII 7 (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife

Compañía Trasatlántica (antes de A. López y Comp.)

Servicio del mes de Octubre de 1906.

Nombres de los vapores	Días salidas	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires
P. de Satrústegui . . .	16 Octubre	Cádiz, Barcelona y Génova
Cataluña	17 Octubre	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. Villaverde. . . .	28 Octubre	Santa Cruz de la Palma
Montserrat	31 Octubre	Cádiz, Barcelona y Génova
M. L. Villaverde. . . .	1 Noviembre	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA ROCHE.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA.

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan su origen en antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX", Serrano, 30, Farmacia MADRID

Y principales del mundo.

Semilla de tomates

MANZANA en latas de media y una libra, recientemente recibida de los Estados Unidos, se vende en casa de la Viuda é Hijos de Aureliano Yanes.

Se alquila

una de las casas del edificio de los señores Elder Dempster y Ca., Alfonso XIII núm. 84. En el mismo edificio darán razón.

Estados de consumo

para el movimiento de depósitos se venden en la imprenta de este diario.

Aprovecharse

caballeros, trajes de lana, de alpaca, de algodón etc., etc., á precios no vistos. Dirijirse Castillo 86, casa del Barco. Marina 11.—Precio fijo.

Cocina de hierro

con muy poco uso, se vende una. Informarán en esta imprenta.

LISTAS para jornales se venden en esta imprenta

SELLOS DE CAUCHÚ

se hacen en esta imprenta

¡Fechadores automáticos! á precios módicos

Relojes para bolsillo Fundas DURABELL. San Francisco 32.

Para los puertos del Sur de esta Isla el vapor

GAVILAN

(Capitán: D. Tomás Jiménez)

saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana regresando los miércoles por la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Para informes: MILLER & Co. Marina 39.

Misticot y el joven empleado en el Ayuntamiento de B'éré estaban de conferencia.

—¿De modo que estás seguro de que hace cinco ó seis semanas llegó aquí un hombre á tomar datos de Arnoldo Desvignes?

—¡Tan seguro! Como que fué á mi á quien se dirigió.

—¿Qué quería?

—La partida de bautismo de Arnoldo Desvignes, las de defunción de su padre y su madre y el discernimiento de su tutor.

—¿Y le han procurado todo eso?

—¡Todo! No tenemos derecho á negárselo.

—¿Podrías darme las señas de esa persona?

—Era un hombre de unos cincuenta años, alto... moreno... Se expresaba muy bien, pero con acento italiano. Aquellas señas eran exactamente las de Agostini. Misticot prosiguió:

—¿Me habéis dicho que hace dos años se recibió de Inglaterra una carta de Arnoldo Desvignes?

—Yo he leído aquella carta. Desvignes pedía una copia de su partida de bautismo y anunciaba que poco tiempo después saldría de Plymouth en dirección á las Indias.

—¿Existe todavía esa carta?

—Seguramente no.

—¿Podrías decirme en qué regimiento cumplió Arnoldo Desvignes su servicio?

—Mañana os lo diré, y mandaré que saque copia de la partida de bautismo y las de defunción de su padre, pero será preciso que la legalicen.

—¿Cuánto tiempo se necesitará para eso?

—Cuarenta y ocho horas lo más.

—Entonces esperaré. Me habéis prometido las señas de donde estuvo empleado en Plymouth Arnoldo Desvignes.

—Se lo preguntaré al secretario del Ayuntamiento: se trataba algo con Desvignes. Acaso llegue á darme datos precisos.

—¡Ah! si así es me habréis hecho un grandísimo favor.

Dejamos á Flogny y á Lorient instalados en un fonducho en el boulevard del Hospital, en la casa donde Scoot Trilby había alquilado un cuarto, bajo el nombre de hermanos Perron. Flogny, habiendo llegado tarde al expreso de Tours, debía tomar el tren que salía de París á las once y veinticinco minutos.

En el momento que el agente y Lorient iban á sentarse á la mesa, oyeron la conversación que sostenían en la mesa próxima.

—¿Habéis leído la novedad?

—¿Qué novedad?

—La del jefe de Seguridad pública.

—¿Qué?

—Esta mañana al entrar en su despacho le han encontrado tendido en el suelo... muerto de un ataque de apoplejía.

Flogny pálido de emoción temblando por todo su cuerpo se puso de un salto junto al que tenía la palabra.

—Dispensad, caballero, que os interrumpa ¿Es verdad lo que acabáis de decir? ¿Es cierto que el jefe de Seguridad ha muerto?

PARA los puertos del Sur de esta isla, y los de Gomera, el conocido y rápido vapor

Carmen

Capitán: D. Rafael Rodríguez Campanario.

Sobrecargo: D. Francisco López Perea (Paquito)

Saldrá de este puerto todos los Domingos á las seis de la mañana, admitiendo carga y pasaje.

Nota.—Este buque reúne inmejorables condiciones para pasaje. Los billetes se expedirán en el escritorio de sus agentes, Marina 31, y caseta de los mismos señores en el muelle; los Domingos solamente en esta última hasta las seis de la mañana.

CHARGEURS REUNIS

Para Montevideo y Buenos Aires llegará á este puerto del 20 al 22 de Octubre el magnífico vapor

Amiral Nielly

Admite carga y pasaje de 3ª clase.

Para Montevideo y Buenos Aires llegará á este puerto del 1 al 2 Noviembre el vapor francés

Amiral Aube

Admite carga y pasaje de 3ª clase.

Para Dakar, Conakry, Grant Bassam y Cotonou llegará á este puerto del 3 al 4 de Noviembre el vapor francés

Colonia

admitiendo carga.

Agentes, **Hardisson Freres.**

Imp. de Félix S. Molowny